

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**29798** EINAR, S.A.

Junta General Extraordinaria.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria que se celebrará el día 16 de Noviembre de 2009 a las 12 horas, en el domicilio social, sito en calle Marismas n.º 7, Pinto (Madrid), en primera convocatoria, y al día siguiente a las 13 horas en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.- Renovación de cargos públicos.

Segundo.- Ampliación del objeto social.

Tercero.- Retribución de cargos sociales.

Cuarto.- Ampliación de capital en la cifra de 120.202,42 euros.

Quinto.- Facultar a los Administradores sociales para que puedan elevar a públicos los acuerdos adoptados, modificando los artículos de los estatutos que se vean afectados, así como a efectuar la inscripción registral de dichos acuerdos.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Lectura, aprobación, si procede, y firma del Acta de la Junta, en su caso.

Respecto al punto cuarto del orden del día, ampliación de capital, ésta se llevará a efecto mediante la creación de 2.000 acciones nuevas de 60,10 euros cada una, que deberán estar íntegramente desembolsadas, siendo su contravalor su pago en metálico. Los actuales accionistas podrán ejercer su derecho de suscripción preferente o notificar a los Administradores de la sociedad, su intención de transmitir el mismo, en proporción al valor nominal de las acciones que posean; todo ello en el plazo de 30 días a contar desde el día siguiente a la publicación en el Borme del presente anuncio de Convocatoria de Junta General Extraordinaria.

Suscripción incompleta. Para el supuesto de que no se suscribiese íntegramente el aumento de capital propuesto, en el plazo fijado para la suscripción, el capital se aumentaría en la cuantía de las suscripciones efectuadas.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar, desde la publicación de la convocatoria y hasta un día antes de la Junta y en el domicilio social de la empresa, el texto íntegro de las modificaciones, con el informe a las mismas, y a pedir el envío certificado y gratuito de ambos, previa solicitud.

Pinto, 9 de octubre de 2009.- Begoña Eresta Plasín. Administrador Solidario.

ID: A090073943-1

cve: BORME-C-2009-29798